

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

Le Correspondencia de Redacción
se dirigirá a Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1387

Año VI

Palma de Mallorca, VIERNES 18 Enero de 1901



Gran Establecimiento Nuevo San José

IGNACIO FIGUEROLA
BRONDO esquina BOYU

Gran rebaja de precios por final de temporada

CAPAS confeccionadas.

PANOS para capas

VESTIDO

GORGAS en todas clases y colores.

GÉNEROS de algodón novedad para vestido de Sra.

ALFOMBRAS, Tapicerías, Yutes y Stors.

Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

JOJO VENTA DE RETAZOS JOJO!

Gracia y Justicia

No tenían 1.500 pesetas. No querían dejar sus huesos en la manigua. No gustaban de servir, sacrificándose, la causa de tantos intereses bestiales como se dieron maña para mezclarse y confundirse con el interés nacional. La frontera estaba cercana. La tentación era fuerte. Emigraron. La inexcusable les cierra hoy las puertas de la patria, condenándoles a sostener en tierra extraña la dura lucha por la vida, amargada la suya por el menosprecio de una opinión injusta, que no sabe poner en su punto las cosas, porque no se forma idea de cómo pasan por acá.

Delito? No, infracción tan solo, quebrantamiento de la ley escrita, «voilà tout». Podrá sostenerse en teoría que es delito grave en el ciudadano el de negar a la patria en días de prueba el concurso de su brazo. En el terreno del derecho positivo es evidente que el legislador mismo, que pena semejante acto, no lo considera criminal. Hay de esto una prueba terminante. Son delitos el homicidio, el robo, la estafa, el secuestro, la falsificación, el adulterio. Por eso la ley no declara ni declarará jamás que puedan con impunidad adulterar, falsificar, secuestrar, estafar, robar ó matar, aquellos que previamente satisfagan al Tesoro público la suma de 300 duros. Cuando esta condición se da, no puede hablarse de delito, si pena de inferior al Estado el más grande de los agravios.

¿Qué diferencia hay esencial, si bien se mira, entre los que compraron la patente para no servir a la patria y los que esquivaron, buyendo el cuerpo, el cumplimiento de este deber? La que media entre cero y 6.000 reales de velón. Aquellos aportaron las 1.500 pesetas porque las tenían; éstos dejaron de aportarlas por lo contrario. Del servicio militar libraron por igual éstos y aquellos. ¿Por qué en los redimidos es delito lo que en los emigrantes pecado? Dónde la riqueza exime del deber, qui resulta al cabo que es la pobreza lo que se castiga?

Queda, es verdad la ley escrita. Conforme a su texto, los que solaron las pescetas consabidas tenían para permanecer en su casa tranquila cosa que llaman deber; mientras los que no hicieron el propio desembolso tenían de ir a morir en representación de los demás, en cumplimiento de una cosa que llaman deber. ¡Ley admirable, prodigo de sabiduría y equidad conforme al cual aquél ha de dar su vida por la sociedad que nada ó casi nada a la tal sociedad adeuda, y aquél está exento de servirla y defendirla que se lo adeuda todo! Ello así está escrito. «Dura lex sed lex». Admitamos la existencia de sus leyes que, desprovistas de todo contenido de justicia, resultan ser en el orden jurídico algo paradógico, comparado a un libro sin letras, un chocolate sin cacao ó una mantequilla sin manteca. ¡No han purgado ya bastante esos pobres desertores, en su largo y penoso destierro, el quebrantamiento del precepto legal! ¡No basta esa expiación para satisfacer a la vindicta social por la infracción de una ley que, en los términos en que está concebida, ape-

ro de ir a servir al rey al hijo del alcalde ó al sobrino del cacique. ¡Hay austeridad que resiste a tan desmoralizador ejemplo!

Apenas si la inexorabilidad es tolerable en los perfectos. Una sociedad que tanto dista de serlo viene obligada al perdón y la indulgencia. Por el amor de Dios, tiremos de la cuerda para todos; dejé de ser España un monstruo moral, mezcla de Esparta y de Gomorra, toda dureza y severidad para los caídos, toda benignidad y tolerancia para los potentes. Liquidadas están las guerras; libres los que hicieron armas contra España; impunes, ¿qué digo impunes?, horas, encantados, puestos sobre los cuernos de la luna los que al desastre nos llevaron. ¡No resulta chocante injusticia que sean los pobres desertores los únicos exceptuados de esa clemencia universal?

Antes, dos años antes que el conde de las Almenas escandalizase a los padres conscriptos con su extraña proposición de abolir el Código penal, había yo sostenido en los periódicos la misma tesis. No lo digo por reclamar patente de invención, ni con ánimo de acusar de plagiario al simpático conde, que seguramente no me habrá hecho el honor de leerme. Dígolo para mostrar hasta qué punto ha de estar flotando en la atmósfera moral una idea que inspira tales coincidencias. Hasta en la forma coincidimos el inquieto senador y este humilde folclorista. Una sociedad regida por grandes delincuentes, decía yo aludiendo a nuestras similitudes políticas, carece de autoridad para castigar a los delincuentes chicos. Coíscido, si ustedes quieren que el argumento sea exagerado en su aplicación a los delitos comunes, pero es irrefutable en lo que respecta a los políticos. Sobresale por el país y la opinión el proceso de nuestra deshonra y nuestra ruina, ¿qué l-y de equidad puede ordenar que sufran pena los menos culpados, mientras quedan impunes aquellos que pecaron más?

Uuir la justicia y la misericordia es privilegio reservado a Dios, según los teólogos, por obra de su infinitud. Ambas cualidades se armonizan y conciernen allí donde, al decir de los geómetras, se juntan las paralelas. Casos hay, no obstante, en lo humano, en que la piedad es justicia y la justicia es piedad. Y este es uno de ellos. Ea, pues, señor general Azcárraga, ó señor general Linares, hagan usárseles una gracia. Muévanse sus corazones

marciales a la misericordia. Consideren que la madre España no va ganando nada con tener á esos sus hijos pasando en el extranjero la pena negra, mientras sufren aquí sus familias inocentes y la tierra demanda brazos vigorosos que la fecunden. Reparen que harto nos debilita ya la emigración voluntaria, sin que á ella añadamos la forzosa. Piensen que importa robustecer al país si ha de reposarse de su desastre y pagar los presupuestos silvelinos. Noteo que, una vez consumada la catástrofe, preferible es ver a esos muchachos volver de Francia llenos de vida y de salud, capaces de trabajar y de constituir familia, a verles regresar moribundos, como tantos otros infelices de Cuba ó Filipinas, buscando en la patria una tumba. Mediten que la culpa que tal resultado ha producido se redime por sus efectos, y que, como dicen los franceses, bueno es lo que bien acaba. Y hechas todas esas reflexiones, ya que es costumbre monárquica el enlazar el empleo de la gracia con las bienandanzas y prosperidades de la real familia, en memoria sin duda de aquellos felices tiempos en que el arbitrio de los reyes era ley suprema, aprobóche el próximo himeneo para aconsejar a la Corona la concesión de la amnistía. Nadie se lo ha de reprochar y muchos les bendecirán por ello.

ALFREDO CALDERÓN.

NOTAS POLÍTICAS

Cargamento de...

De Inglaterra ha salido un barco cargado de...

— De maquinaria? —

— No, es coquetería, en una cosa es...

— De paños?

— Tampoco, es collar en sombreros...

— De armas para los carlistas?

— Eso es.

Ahora sólo falta saber dónde las desembarcarán...

— El Gobierno no lo sabe y Vds.?

— No asistirán

No es cierto que el hermano de D. Carlos asista a la boda de su querido sobrino. Ha sido

104 BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

— Seguramente, señorita, no lo estará a esta hora; gracias a la generosidad de uno de sus compañeros, su padre fué ayer a ofrecer una fianza, y le han prometido de pondrán hoy en libertad... pero desde su prisión me ha escrito que tenía cosas muy importantes que revelarlos.

— A mí?

— Si, señorita... Agricol, según espero, estará hoy libre; y por qué medios podrá instruirnos?

— Tiene revelaciones que hacerme? repitió la señorita Cardoville con aire sorprendido y pensativo. En vano procure saber que pueda ser eso; pero mientras que permanezca encerrada en esta casa, y privada de toda comunicación con las personas de fuera, M. Agricol no debe pensar en dirigirse directa ó indirectamente a mí; debe aguardar a que yo haya salido; pero no es esto solamente, es necesario arrancar de este convento á dos pobres niñas mas dignas que yo de compasión... Las hijas del general Simón están aquí a sus pesar.

— ¿Sabe su nombre, señorita?

— Cuando me hizo saber M. Agricol su llegada a París, me dijo que tenían quince años y que se parecían admirablemente... Así es que cuando ayer, al dar mi paseo de costumbre, vi a esas dos pobres criaturas desconsoladas acercarse de vez en cuando a las ventanas de las habitaciones que ocupaban una en el piso bajo, y la otra en el primero, un secreto presentimiento me dijo que veía en ellas a las huérfanas de que me había hablado M. Agricol, y que ya me interesarían vivamente, pues eran además mis parientes.

— ¿Son parientes vuestra, señorita?

— Seguramente... Así es que no pudiendo hacer otra cosa, procuré manifestarles por señas cuánto me conmovía su suerte: sus lágrimas, y la alteración de

101 EL JUDIO ERRANTE

aquí trabajo, pues me encuentro sin él. Desgraciadamente ha experimentado una negativa por parte de la superiora.

— Y como me habeis reconocido?

— Por vuestra grande hermosura, señorita, de la que Agricol me había hablado.

— ¡No me habeis reconocido mas bien.... por esto?

Dijo Adriana, y sonriéndose tomó, con sus rosados dedos la extremidad de uno de los largos y sedosos rizos de sus dorados cabellos.

Es necesario que perdoneis a Agricol, señorita, dijo la corcovada con una de esas medio sonrisas que desfloraban sus labios tan rara vez, es poeta y haciéndome con una respetuosa admiración el retrato de su protectora... no ha omitido ninguna de sus raras perfecciones.

— Y quien os ha dado la idea de venir a hablarme?

— La esperanza de poder quizás serviros, señorita. Habiéndome acogido a Agricol con tanta bondad que me ha determinado a participar de su reconocimiento respecto a vos.

Determinaos, determinaos, mi querida niña, dijo Adriana con una gracia indefinible; mi recompensa se aumentará aún cuando hasta ahora no haya podido ser útil sino con mi deseo a vuestro digno hermano adoptivo.

Mientras que cambiaban estas palabras Adriana y la corcovada, se habían mirado alternativamente con una sorpresa que iba en aumento.

Al principio la corcovada no comprendía como una mujer que pasaba por loca pudiese expresarse como lo hacía Adriana: en seguida se admiraba de la libertad, ó mas bien de la amabilidad de ingenio con que acababa de responder a la señorita de Cardoville, ignorando

una broma de los carlistas, que parece que no están muy bien con el saqueador de Cusca por los consejos que da a su hermano diciéndole que no se lance al campo.

Nosotros lo creímos, porque en esa apreciable familia todo es creíble, y desde el momento en que hay uno que se casa, también podía haber otro que asistiera al casamiento.

Y es una lástima que ese hombre no vaya a Madrid.

Los Ugarté y los Vadillo le hubieran hecho una entusiasta ovación.

Tiene razón

Dice «El Liberal» que la agitación carlista es hija de la invasión de congregaciones, neos frailes, jesuitas y ultramontanos que hay en España, que no desean más que impere el absolutismo.

Esa es una verdad que hace diez años veíamos nosotros predicando, si que nadie nos hiciera caso, hasta que el país se ha visto con el aguado al cuento.

Y lo malo es que la monarquía no puede remediar ya ese mal.

Solo una buena República nos librará de ese ejército de vividores.

Ya pareció el peine.

Ya se conoce el nombre del personaje carlista que se hospedó en casa del marqués de Cerralbo y al cual buscó la policía con tan mal éxito.

Dicho personaje es el infante don Alfonso, que parece ha regresado ya a Italia.

El jefe del cuerpo de seguridad señor Morera recibió la confidencia e inmediatamente díjole las órdenes oportunas para que don Alfonso fuera detenido.

A pesar de las precauciones adoptadas por la policía, el servicio no pudo realizarse.

Acerca de este suceso se han hecho muchos comentarios.

Se ha dicho que desde hace mucho tiempo estaba en Madrid el ayudante del infante don Alfonso.

Lo que da la ignorancia

Leemos:

«Pasau de mil cuatrocientos millones de francos lo que disponen las congregaciones religiosas de Francia. En la Cámara de Diputados se pronunciaron ayer violentos discursos a propósito de este descubrimiento, pues se creía que las congregaciones eran pobres.»

Si conociésemos los millones de que disponen aquí esos que han hecho voto de pobreza, nos horrorizaríamos.

Por el camino que vamos, entre cuatro capitalistas y esas asociaciones serán los dueños de toda la riqueza de España.

Pero lo que se lleva en treinta años, se puede perder en veinticuatro horas.

Abusos en un Hospital

En Toledo se van descubriendo abusos enormes cometidos por la Diputación provincial, respecto de los centros benéficos.

El Hospital de San Juan de Dios, ofrece un aspecto que inspira lástima y horror.

En cuanto a la alimentación puede formarse idea de lo que es, teniendo en cuenta que en un edificio en que hay 141 asilados, tres hermanas de la Caridad y un dependiente, se consumen nueve kilos de carne, con huesos, diarios.

Los contratistas son quienes han denunciado esta enormidad.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración y respeto: suplico encarecidamente se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico, a las siguientes líneas, las que sirven de constatación al injurioso escrito que alusivo contra mi persona insertó en este diario un caballero que se dice ser Miguel Mercadal. Anticipale las mas expresivas gracias este su afectísimo S. S. q. s. m. b.

Palma 19 Enero 1901.

JUAN PERELLÓ Y ROTGER.

Ante todo, debo hacer constar que no intento corresponder al insultante estilo que en su escrito hace gala el Sr. Mercadal, pues, siempre ha sido máxima en mí, aquél aforismo que: la imprudencia se queda con quien la comete. Por lo tanto, y aún contra mi gusto, pues soy enemigo de «dimes y diretes», en defensa propia, me limitaré a contestar al escrito de referencia, con el sólo propósito de demostrar las inexactitudes, en que incurre el señor Mercadal en su remite.

Este buen señor, empieza afirmando, que el que estas líneas suscribe «procedente de Felanitx viajaba sin billete en tren descendente de la mañana», lo que resulta ser falso lo de la procedencia, pu-s me abonarán testigos que declararon que mi punto de partida en Ferrocarril fué Porreras y no de Felanitx, cuya inexactitud demuestra la ligereza en que incurre el Sr. Mercadal, afirmando hechos que tanto distan de la verdad.

En el mismo párrafo, dice que al llegar a Marratxí, fué «al Túrgon de cola para coger y llevarme un cenacho que allí tenía con la intención de quedarme en Marratxí y llegar a pie a Palma burlando así la vigilancia de los empleados de la compañía y usurpando a esta los derechos de pasaje que no había satisfecho» todo lo cual no diré que sea una serie de mentiras, porque no me gusta usar de tales estípulas; pero si aseguro que es una serie de inexactitudes, conforme voy a demostrar.

Mal podía yo intentar el incumplimiento en el pago de los derechos que me correspondían satisfacer como viajero, por cuanto al partir de Porreras alegué al Jefe de dicha estación, que debido a las muchas pieles que había comprado, me había quedado sin dinero; pero que me embarcaría, satisfaciendo el correspondiente importe del pasaje al llegar a Palma, a lo que me contestó aquél.

Bien, pero tengo presente que de hacerlo así, tendrá que pagar doble precio, pues en vez de abonar una peseta 10 centimos, tendrá que satisfacer dos pesetas en 20 céntimos.

Además, mal podía yo intentarlo que el señor Mercadal pretende referente a mi fuga, cuando el mismo tren conducía por mi cuenta, cuatro bultos de pieles de cordero, los que me importaban 150 pesetas; do lo que tengo justificadas para así acreditarlo.

Si fui en busca del cenacho, fué debido a que en él llevaba algunos alimentos para durante el viaje, cual así sucede al que recorre los pueblos para comerciar.

GAS ACETILENO

— Y debeis saber que si bien se habla de que es un gas acetileno.

Véase el anuncio en la 4. página.

A renglón seguido sostiene el Sr. Mercadal que, yo mismo me eché desde el tren a bajo, lo que no es verdad, pues aunque no use gorra galoneada, ni tan siquiera haya servido de guarda-agujas en una compañía ferroviaria, no soy tan ignorante que me considere capaz de saltar de un tren estando éste en marcha, lo que para mí es empresa difícil sino imposible. Salté del tren, bajo la acción impulsiva del que a viva fuerza cometió el acto «humano» de empujarme hacia fuera.

Aun admitiendo que resultase tal como afirma el Sr. Mercadal, es decir que yo intentaba evadir el pago, mediante la huida, quedaría demostrado que mal atiende a los intereses de la compañía el Sr. Mercadal, dejando que yo me fuese sin antes haberme obligado a pagar o en su defecto entregarme a la autoridad que proceda.

También me interesa hacer constar que, si en mí hubiese existido la mala fe de no querer pagar, no hubiese acudido en queja a en busca de testigos para acreditar el atropello de que fui víctima.

Muchísimo celebro que el Sr. Mercadal haya insertado literalmente lo del certificado, pues, por su contenido, el público se convencerá de la seriedad de ciertos empleados del Ferrocarril, pues «lo de caído del mismo» —el tren se entiende— porque ha querido. No parece otra cosa sino un chiste de pésimo gusto de alguna comedia bufa.

Como temo dar demasiada latitud a este escrito, terminaré advirtiéndole que, la palabra INFORME que gracioso y desinteresadamente me endilga al final de su escrito, se la devuelvo para que la pueda colocar a manera de epitafio en la marmórea lápida de su pulcro, si bien le place y basta por hoy.

JUAN PERELLÓ Y ROTGER.

NOTICIAS

El presidente del «Colegio Médico Farmacéutico» de Palma en atento B. L. M. nos ha invitado a la sesión inaugural que se celebrará el 20 del actual a las diez y ocho, y en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número don Antonio Bosch Miralles, cuyo tema será: «Estudio sobre la rabia».

Agradecemos la atención que nos ha dispensado el Presidente de aquella científica Asociación.

En Buñola ha sido denunciado un vecino de aquella villa, por corta y sustracción de pinos de aquel monte communal.

Siempre la eterna Buñola con sus fraudulentas cortas de pinos.

El resultado de los trabajos del cerro de población en el pueblo de Mauacor es el siguiente:

Residentes presentes 11,223
Tráuseños 14
Ausentes 92

En aguas de las Praderas de la S. S., estos pasados días por la fuerza de carabineros fue aprehendida una partida de tabaco de contrabando consistente en 40 sacos.

Por telegrama particular recibido de Valencia, se ha tenido noticia de haber fallecido en aquella ciudad la virtuosa señora doña Emilia Pou y Moreno de Despujols, cuya muerte ha sido muy sepultísima en esta ciudad, dadas las muchas simpatías que en vida supo conquistar la finada con su agradable trato.

Descansen en paz los restos de la fadida, y reciba su distinguida familia y en especial nuestro compañero don Martín Pou, la expresión de nuestro sentimiento, para la pena que le aqueja.

La Delegación de hacienda anuncia la tercera subasta para mejorjar el aprovechamiento de cuatrocientos metros cúbicos de piedra caliza que pueden extraerse del monte Comuna de Biniamar.

Se celebrará en la alcaldía de S. I. el día 31 del actual, sirviendo de tipo la cantidad de 427 pesetas.

Las Cámaras de Comercio de la vecina república se han declarado completamente opuestas al proyecto de ley por la cual se hace obligatorio el arbitraje entre patronos y obreros.

Los profesores de escuela de primera enseñanza del partido de Albañal, ha determinado cerrar sus establecimientos el 20 del actual, si en aquel día no les ha sido aún poder cobrar sus atrasos.

Si el acuerdo es definitivo, basta comienzo de siglo empezarán a tener los pobres del partido de Albañal viendo cerrados sus centros de enseñanza.

Después de un instante de silencio, en el que la hermosa patricia y la trabajadora miserable se habían abrazado entre lágrimas, Adriana se separó de su amiga.

— Pero, añadió, antes de pensar en mí, pensemos en los demás; ¡yo estoy en una prisión vuestra hermano adoptivo.

examinado mutuamente con una sorpresa creciente, Adriana dijo a la corcovada.

— Ceo que es muy fácil de adivinar la causa de nuestra admiración: si duda os parece que hablo bastante razonablemente para una loca, si os han dicho que lo era. Y yo, añadió la señorita de Cardoville con un tono de comisericón por decirlo así respetuoso, y yo encuentro que la delicadeza de vuestro lenguaje y moda es, contrastan tan dolorosamente con la posición en que parece os hallais, que mi sorpresa debe aquí esceder a la vista.

— Ah! señorita, exclamó la corcovada con una expresión de bondad tan sincera y tan profunda, que sus ojos se llenaron de lágrimas de alegría, y es cierto que habían engañado ahora mismo al veros tan hermosa, tan benéfica, oyendo vuestra voz tan dulce, no podía creer que os hubiese asaltado semejante desgracia... pero, ay! señorita, ¡cómo es posible que os encuentren aquí!

— Pobre muchacha, dijo Adriana conmovida del afecto que le manifestaba aquella excelente criatura: y como es posible que con semejante corazón, con un talento tan distinguido, seas tan desgraciada? Pero tranquilizaos, no estaré siempre aquí... esto es decir que vos y yo recobraremos, muy pronto, el lugar que nos corresponda... Os aseguro no olvidaré nunca que a pesar de la penosa preocupación en que debéis estar, viéndoos privada de trabajo, vuestro único recurso, habéis pensado en llegar hasta mí... para procurar serme útil... efectivamente que mi podéis servir de mucho... esto me pone muy contenta, porque os deberá mucho... También vereis como abusare de mi reconocimiento, dijo Adriana con adorable sonrisa.

— Pero, añadió, antes de pensar en mí, pensemos en los demás; ¡yo estoy en una prisión vuestra hermano adoptivo.

HERNIADOS -- (TrencaTs) -- LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniar Vidal» de la misma casa, preparado a base de la reina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminentes médicas y constituidos ex profeso para cada caso, lo que mejor contiene la hernia y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto a los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos, hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

Herniados: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de correa, que rci si solo son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias. El especialista señor Vidal estará en esta capital los días 18, 19, 20 y 21 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá todos los días de 10 a 1 y de 4 a 8 de la tarde.

Según noticias en breve se publicará la encíclica del Papa, de la cual se viene hablando hace tiempo y que se refiere a la democracia. Añadámos ver pronto aquel documento.

La Gaceta del día 14 del actual publica una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, dictando reglas para las oposiciones a cátedras, y hé aquí los principales preceptos de la parte dispositiva:

•Qué en lo sucesivo se excluya de las oposiciones a los aspirantes que no presenten, en los plazos señalados en las respectivas convocatorias, la instancia y todos los documentos que acrediten su capacidad legal, no bastando para la admisión alegar tenerlos presentados para oposiciones anteriores.

Que para cada convocatoria presenten los aspirantes, instancia y documentos, por separado.

Que en el preciso término de ocho días completen sus expedientes presentando ante la subsecretaría los oportunos documentos los solicitantes de oposiciones a quienes falte justificar algún requisito de los expresados en el t.º 2º del artículo 5º del reglamento de 21 de Julio último, entendiéndose, a este efecto, que en adelante deberán acreditar el no haberse incapacitado para ejercer cargos públicos con la certificación del Registro general de penas de la Dirección general de penales del Ministerio de Gracia y Justicia.

Léemos en «Le Gaulois» correspondiente al día 13 del actual que las escuadras francesas del Norte y del Mediterráneo, unidas, harán maniobras durante un mes en aguas del último de aquellos dos mares, siendo probable que después visiten algunos puertos españoles, entre ellos el de esta isla.

Para mañana al medio día está convocada la JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES al objeto de tratar de varios asuntos importantes.

La JUNTA se compone de los señores siguientes:

PRESIDENTE NATO

Alcalde de Palma.

VOCAL NATO

El Párroco más antiguo que lo es el de Santa Cruz.

VOCALES ELECTOS POR LOS PATRONOS

D. Francisco Gari y Bennassar—Valldemossa, 35.

D. Juan Piña y Fortea—Santa Eulalia, 9.

Juan Soliveras y Planas—Cort, 7.

Bartolomé Ferragut y Vera—San Juan.

Antonio Trobat y Gelabert—Carmen.

Jaime Roig y Mic—Olimos, 94.

VOCALES ELECTOS POR LOS OBREROS

D. Luis Jaume y Lloés—Almudaina, 6.

Jaime Orell y Moya—Llull, 2.

Juan Masriog y Vicenc—Caro.

Miguel Fortea y Pomar—Sindicato, 95.

Juan Escudero y Arrom—San Majín, 83.

José Sitjar y Fiol, SECRETARIO DE LA JUNTA—Brossa, 36.

ESTOMAGO

Ayer noche en casa de nuestro distinguido amigo D. Antoni Puig reuníose escogida concurrencia para obsequiar con un rato de música al amigo.

Imposible es recordar los nombres de las familias que allí asistieron, ni tampoco de los aficionados al bel canto.

Lamaron la atención por lo bien que ejecutaron algunas piezas al piano varios discípulos de dicho Sr. Puig. Un quinteto y cuarteto de cuerda hizo las delicias de la concurrencia tocando diferentes trozos de la «Béhème», «Lohengrin», etc.

Finalizó la velada con un espléndido «lunch» y todos salimos felicitando al Sr. Puig por habernos proporcionado un rato tan agradable.

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.—

Precio 10 reales

TELEGRAMAS

MADRID 17.

Noticias boers

París.—El archimillonario yankee Mr. Mill Mollan dicen de Londres que ha pedido a Kugler vaya a Nueva York, donde promete hospedarse regiomente. Dice el potentado norte-americano que en los Estados Unidos hay un numeroso partido que simpatiza con los boers y está dispuesto a tomar las armas en su favor. Mister Hollis se dispone a salir para Europa a mediados de Febrero para acompañar en el viaje a Mr. Krüger, si éste acepta el ofrecimiento.

Dicen desde Pretoria que un convoy de guerra compuesto de una docena de surcos, custodiados por 22 ingleses, fué atacado por los boers en Springskop. La escolta del convoy se riñó después de causar dos muertos y cinco heridos al enemigo. Los prisioneros fueron puestos en libertad.

El War Office ha publicado la lista de las pérdidas inglesas. Esta comprende cinco muertos en combate, 47 enfermos y 52 heridos ó desaparecidos. El War Office autoriza un alistamiento de 5,000 hombres para reforzar la caballería de la «yeomanry» del África del Sud.

The Standard, por telegramas de Durban, comunica que en O'fontein hubo un combate entre los boers y los fusileros montados.

Otro despacho de Johannesburg dice que los boers cayeron en una emboscada, teniendo cinco muertos, entre ellos un comandante, y muchos heridos. La noticia es dudosa por ser inglesa.

De Johannesburg también dicen que el ataque de anoche a Kurfontein tuvo por objeto despistar a los ingleses con respecto a los movimientos de las tropas boers.

Un telegrama de Capetown dice que en De-wetsdorp todos los commandos del distrito han pasado el río Orange.

Se sabe que Cristian D. wet, según comunican de Johannesburg, ha atravesado el Vaal y se ha unido a los commandos transvaalenses.

Cablean del Cabo que allí ha circulado el rumor de que una columna boer fuerte, de 500 hombres ha intentado cortar la conducción de aguas de la estación de Towns River para dificultar la marcha de los trenes cuyas locomotoras se alimentan en los depósitos de estas aguas. Como esta estación se halla a 110 millas del Cabo, los boers han ido necesariamente en su invasión mucho más adelante que lo que pretendían los periódicos ingleses.

El general Methuen anuncia una importante operación militar que está preparando hacia Wrisburg, si no fracasa como la otra vez.

Dicen de Pretoria que los holandeses expulsados vuelven al Transvaal por Bautalandia.

Como las gastan los yankees—los principios nihilistas cuatro noticias

París.—Telegrafían de Nueva York que en el Estado de Kansas el populacho penetró en la cárcel y sacó y quemó vivo a un negro que había violado a una joven blanca. Presenciaron la horrosa ejecución del delincuente más de 5,000 personas. Las autoridades han ofrecido una recompensa al que descubra a los iniciadores del lynchamiento.

El príncipe M. Chachidze, detenido recientemente en Niza por suponerse complicado en un complot nihilista, había sido expulsado de Francia y de Italia. Su esposa, la condesa Rovella, está corida por el mismo patrón de su marido. El príncipe, bajo el pseudónimo de Carlos Schosch, ha escrito un folleto exponiendo las teorías nihilistas. Vivía en Niza, en la calle Marche, con su esposa, hijo, madre política, hermano político y un sobrino. El penúltimo era conocido por el barón Riquel y se hacía pasar por capitán del ejército italiano.

Noticias transmitidas de Nápoles dicen que en varios pueblos de aquella región han ocurrido no pocos desórdenes por la falta de trabajo.

En Andria los propietarios han tenido que repartir pan, harina y otros comestibles. En Garigano solo un propietario ha podido pagar la contribución. Túnece grandes motines.

Comunican de Roma que el ministro de Hacienda se propone dimitir por discrepancias con sus compañeros en lo relativo a la cuestión financiera.

Con motivo de un artículo publicado en «L'Aurore», se han botado a sable M. Durbay y el periodista M. Latache, resultando el primero con una herida en el vientre.

Lord Rosebery, hablando en el banquete de la Cámara de Comercio, en Wolverhampton, ha presentado a Europa arruinándose con los armamentos, y ha dicho que la conquista de un territorio cuesta más de lo que vale. Ha participado que la política se convertirá en un asunto industrial y comercial para enriquecer a las naciones.

Para alargar las Garantías

Madrid, 17.—Ha recorrido todos los círculos de Madrid la estúpida noticia de haberse levantado en Vizcaya una partida numerosa, y que marchaba por el monte perseguida por fuerzas de la benemérita y del ejército que al efecto había salido de Bilbao.

Ugarte negó la certeza de tales rumores. No obstante, añadió, el Gobierno sabe que los carlistas trabajan para realizar algunos desórdenes. Estos, dijo, caso de que logren realizarlos, no pasarán de ser una nueva intentona que fracasará como la pasada. El Gobierno no dejará de la mano este asunto y adoptará medidas enérgicas que han de frustrar sus planes.

«El País» publica una carta de su correspondiente en París, que ha ido a visitar a la infanta ex-loca. Dice que los actuales monárquicos algo tienen que agradecer a la rama del infante don Enrique. «El País» relata lo que sucedió con dicha señora. Esta no fué a las ocho de la mañana, sino a las once, a la Embajada. Es falso que prodijese escándalo alguno. Solo había estado otra vez en la Embajada. Brutalizada por un criado, aun tiene el brazo dolorido. Echada a la calle, se fué llorando ante el comisario por orden del secretario de la Embajada.

El comisario no halló motivo para la detención y ordenó que se la pusiera en libertad. Pero el secretario de la Embajada habló con el comisario y la recluyeron en un manicomio. Ahora la misma embajada se cuida de enviarla a Madrid. No comprende como haya podido ser loca y curar en menos de ocho días.

«La Correspondencia» ha oido decir que en un plazo más o menos breve se elevará la diócesis de Barcelona a la categoría de Arzobispado.

Se piensa dejar sin efecto el nuevo horario, anulando la reforma del Sr. Dato.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

La Junta Protectora de esta Asociación Benéfica, en sesión del día 14 de este mes, resolvió la devolución gratuita de las prendas consistentes en mantas de lana y pañuelos de lana llamados mantones con exclusión de los de lanilla llamados de piñetas y otros, existentes en garantía de préstamos realizados hasta esta fecha.

La entrega de las indicadas prendas se verificará a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 31 del corriente mes de las 16 a las 19.

Palma 15 Enero de 1901.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

A las familias de trabajadores del campo

Los que desean obtener pasaje gratis para el Estado de Minas Rio Janeiro y Buenos-Aires pueden solicitarlo al encargado en Palma. Escuelas, 3, antes del día 24, pues la expedición saldrá de Barcelona el 25 del actual.

EFEMÉRIDE

18 de Enero de 1894

El Tribunal de Massa Carrara, condena a unos 80 anarquistas.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de C. Cobella

Función para hoy 18 de Enero de 1901

FATALIDAD

LOS HUGONOTES

«... la ópera se fa a las ocho.

PRECIOS

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraíso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

Por decena: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Proscenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Id. segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Id. tercero piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de paraíso 7.—Lots de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Proscenios segundo piso 7.—Segundo piso del 10 al 14 3'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso 4'50.—Butaca 1'50.—Asientos tertulia 1'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraíso 0'40.

Juan Ticoulat Castela

Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda cl-

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

La vista como a los 15 años

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.

—Se hacen composturas.

PRECIOS REDUCIDOS

25 BROS 25

VINO PURO DE MESA

á 40 y 50 céntimos litro

PELAIRES, 26 Palma

Venta

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motor.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE PAPELES PINTADOS

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso V. gué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adeantes modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes
marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Enero el vapor

AQUITAINÉ

el día 27 de » »

LES ANDES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 23 pral.

RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica.

de resultados positivos.

Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los ver-

daderos Relojes de 24 horas.

Taller de composturas y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalizar tocar y

á gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

RESERVAS

Ptas. 15.000.000

12.267.692'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Com-

pañías hasta 30 de Septiembre de 1900

247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, polizas ven-

ciadas y otros conceptos hasta igual fecha

18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redención de quintas y demás combi-

ciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y

compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre

accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las

responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarra, Yeserías

Inspector, D. Juan Luis Quintana, Riera 36.

ANTIRRUMÁTICO GRAU



MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA



PIANOS

RIBALTA

Cuerdas cruzadas

CON

MARCO Y CLAVIJERO

HIERRO

PIANOS

ARMONIUMS

nuevos y usados

los más baratos

las mejores

Se alquilan

PIANOS

ARMONIUMS

nuevos y usados

los más baratos

FABRICAS

MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA

PALMA DE MALLORCA - EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO - FRANCISCO SOLER - CONQUISTADOR 43 Y 45

ISLEÑA MARÍTIMA

COMBINACION CON LOS VAPORES TRASATLANTICOS DE

F. PRATS Y COMP.^A

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá de Barcelona el 20 de los corrientes el acreditado vapor

"JUAN FORGAS"

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzadillo y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el veloz vapor

"Berenguer el Grande"

Admitiendo ambos, pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para informes y despachos, oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

Palacio, n.º 26—Palma

NOTA: La carga y pasajeros para América del Sur han de embarcarse los días 17 y 18 de los corrientes y los correspondientes para la Isla de Cuba el 23 la carga y el 24 los pasajeros.

JUAN ROSELL

GAS ACETILENO

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

MIGUEL BESTART VICH

Cordelería, 23 y 25—Galera, 27 y 29—Palma

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES

DEL ACREDITADO CARBUTO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ - FRANCH y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

CLASE	RENDIMIENTO mínimo por Kilog.	POR PEDIDO		
		De 100 á 500 Klg.	De 500 á 1.000 Klg.	De 1.000 á 3.000 Klg.
Primera	Litros 300	Ptas. 58 1/2º Kg.	Ptas. 57 1/2º Kg.	Ptas. 56 1/2º Kg.
Segunda	200	48	47	46

Estos precios son fracos en mi almacén, cargando además

por envases de hierro de 100 Klg. Ptas. 8—50 p. 6

Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 100 Klg. y 4

por los de 50. El envase obstruido en su fondo

NOTA: Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada

clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten; como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura me-

nies infants malaltisos.

Calicida Sureda.—Tots els qui han provat diuen qu'és un remey seu per curar

les calis, els uys de poll y tots ses demés dureses d'es peus.

Pastillas Sureda.—Cada dia les recepten es metges de Mallorca y de fore Mallorca

per lo bones que son per curar sa tossina, es més da se boca y

de sa gorgarella, especialment ses irritacions produïdes p' es tabach que fumem.

Preparació de tota casta de vins y xarops medicinals.

POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d'en Brossa número 9—PALMA

y a moltes potecarías de Mallorca y d'es Continent

pequeñas y grans que estan en el poble de Palma.

Propietat de la Farmacia de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.

Es una farmacia que ha estat en el poble de Palma des de fa molt temps.